

TRAMITADA
28 DIC 2012
OFICINA DE PARTES
DIREC. GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

R E C I B I D O

AUTORIZA EL PAGO A CLAUDIA URZUA HERRERA, POR SERVICIOS PRESTADOS EN CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

SANTIAGO,
28 DIC 2012

5948

RESOLUCIÓN EXENTA D.G.O.P Nº _____/

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL MOP N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840/64, Orgánica del MOP; la Ley N°20.557, de Presupuestos para el Sector Público año 2012; el DS MOP N°282/2011; la Resolución DGOP Exenta N°3919/2012; y la Resolución N°1600/2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de la celebración del Aniversario SOP - DGOP, a la cual asistieron el Subsecretario, autoridades DGOP, entre otras, se contrataron los servicios de atención (coctel);

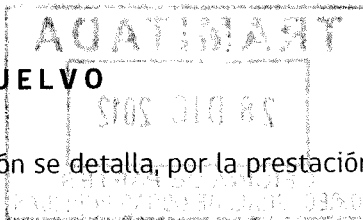
Que, el Reglamento de la Ley de Compra, DFL N°250/2004 del Ministerio de Hacienda, especifica en la letra c) del artículo 53, que excluye del sistema "las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información", por lo cual se realizaron las contrataciones directamente;

Que, es necesario dictar la resolución correspondiente a fin de autorizar el pago con presupuesto de la DGOP, y

Que, la Dirección General de Obras de Obras Públicas (Programa 0209), cuenta con presupuesto disponible para pagar el servicio señalado precedentemente.

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
R E C E P C I O N		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB DEP C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
SUB. DEPTO. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF POR \$	361.760.-	
IMPUTAC.	22-12-003	
PROGRAMA	0209	
CONTRATO Nº	196151	
TD 5 Nº	306704	
<p style="text-align: center;"> REFRENDACION FINANCIERA ANDRE PHILLIPE GADALUBINA <small>Analista Unidad Coordinación y Programación</small> <small>Presupuestaria DGOP MOP</small> </p>		
VºBº		
Asesoría Jurídica		

RESUELVO



1. **AUTORIZASE**, el pago a la empresa que a continuación se detalla, por la prestación de servicios en celebración aniversario de la DGOP y SOP:

RUT	EMPRESA	NUMERO FACTURA	MONTO
14.548.991-1	CLAUDIA URZUA HERRERA	001080	\$361.760.-
		TOTAL	\$361.760.-

2. **IMPUTESE Y PAGUESE**, la suma de \$361.760.- (trescientos sesenta y un mil setecientos sesenta pesos), IVA Incluido al Subtitulo 22; Ítem 12; Asignación 003, con cargo al presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas, Programa 0209, año 2012
3. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a Pablo Ubeda Alarcón, Jefe Unidad de Abastecimiento DGOP y Paola Acevedo Molina, Jefa Unidad de Gestión y Control de Contratos DGOP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Héctor Mora González
Jefe Depto. de
Administración Interna
DGOP


PUA/LPN

Nº de Proceso: 6408685